



RÉPLICAS

MUJERES DENUNCIAN
VIOLENCIA SEXUAL
EN LOS CAMPAMENTOS
DE HAITÍ

AMNISTÍA
INTERNACIONAL



Amnistía Internacional es un movimiento mundial, formado por 2,8 millones de simpatizantes, miembros y activistas de más de 150 países y territorios, que hacen campaña para acabar con los abusos graves contra los derechos humanos. Nuestra visión es la de un mundo en el que todas las personas disfrutan de todos los derechos humanos proclamados en la Declaración Universal de Derechos Humanos y en otras normas internacionales de derechos humanos. Somos independientes de todo gobierno, ideología política, interés económico y credo religioso. Nuestro trabajo se financia en gran medida con las contribuciones de nuestra membresía y con donativos.

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



Publicado en 2011 por Amnistía Internacional
Secretariado Internacional
Peter Benenson House
1 Easton Street
London WC1X 0DW
Reino Unido
© Amnesty International Publications 2011

Edición en español a cargo de:
EDITORIAL AMNISTÍA INTERNACIONAL (EDAI)
Valderribas, 13
28007 Madrid
España
www.amnesty.org

Índice: AMR 36/001/2011 Spanish
Idioma original: inglés
Impreso por Amnistía Internacional
Secretariado Internacional, Reino Unido

Reservados todos los derechos. Esta publicación tiene derechos de autor, si bien puede ser reproducida libremente por cualquier medio con fines educativos o para llevar a cabo acciones de protección y promoción de los derechos humanos, pero no para la venta. Los titulares de los derechos de autor solicitan que se les comuniquen los usos mencionados con el fin de evaluar su impacto. Para la reproducción de este texto en cualquier otra circunstancia, su uso en otras publicaciones, o su traducción o adaptación, deberá obtenerse el permiso previo por escrito de la editorial, que podrá exigir el pago de un canon. Si desean solicitar un permiso, o realizar una consulta, pónganse en contacto con copyright@amnesty.org.

Fotografía de portada: Campamento de desplazados, Haití, noviembre de 2010.
CC BY-ND 2.0
© Michael Swan

amnesty.org

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
DENUNCIAR LA VIOLENCIA SEXUAL Y DE GÉNERO	7
LA VIDA EN LOS CAMPAMENTOS	14
PROTECCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA SEXUAL Y DE GÉNERO.....	18
RECOMENDACIONES.....	26
NOTAS FINALES	30

INTRODUCCIÓN

“En nuestro campamento no se puede vivir en paz; por la noche no podemos salir. Hay disparos todo el tiempo y prenden fuego a las cosas [...]. Donde vivo, paso miedo. Nuestra vida no es buena; no es una buena zona [...]. Tenemos miedo. Nos pueden violar en cualquier momento [...]. Nos vemos obligadas a vivir en la miseria.”

Dina, superviviente de violación

El terremoto de enero de 2010 devastó Haití. Descrito por el secretario general de la ONU como “uno de los mayores y más graves desastres naturales de las recientes décadas”, el terremoto desencadenó una crisis humanitaria que exigió una acción internacional sin precedentes¹. Más de 230.000 personas perdieron la vida, y 300.000 más resultaron heridas. Grandes zonas de Puerto Príncipe, Jacmel, Leogane y otras localidades de menor tamaño y de la periferia, quedaron reducidas a escombros, con lo que casi dos millones de personas perdieron su vivienda.

Un año más tarde, más de 1.050.000 personas continúan viviendo en los 1.199 campamentos que se han levantado en el área de Puerto Príncipe y en el sur del país.² La mayoría de ellos son asentamientos informales, que aparecieron durante el periodo inmediatamente posterior al terremoto, según iban saliendo los supervivientes de sus demolidos hogares. En la mayoría de los campamentos, las condiciones son lamentables y el alojamiento es precario. En numerosos casos, los campamentos reproducen la pobreza, la desigualdad y la exclusión social absolutas que ya asolaban las vidas de las comunidades marginadas desde hacía años. Antes del

terremoto, la pobreza no era solo generalizada, sino también extrema, y afectaba a más de la mitad de la población. La concentración de la riqueza era igualmente extrema, hasta el punto de que Haití era el segundo país de América con mayores desigualdades en la distribución de la renta familiar.³ El terremoto agravó las violaciones existentes de los derechos económicos y sociales.

Según expertos internacionales sobre desplazamiento interno, las personas desplazadas a la fuerza por conflictos o por desastres, sean naturales o provocados por el hombre, corren más peligro de sufrir violaciones de derechos humanos.⁴ El terremoto de enero en Haití no fue una excepción. Las comunidades que ya estaban en riesgo se hicieron más vulnerables a abusos, al tener que desplazarse y perder las redes que les habían respaldado y en las que se había basado su propio sustento y el de sus familias.

De igual forma, el terremoto también arrasó edificios e infraestructuras del gobierno en la capital, lo que anuló en cierta medida su capacidad de responder a la emergencia y de asumir un papel de liderazgo en la coordinación de la respuesta humanitaria. Comisarías de policía, tribunales, edificios administrativos, clínicas y hospitales fueron reducidos a escombros o sufrieron graves daños. La comunidad internacional entró en escena rápidamente para llenar ese vacío y, aunque al principio de la crisis surgieron problemas de coordinación, con el paso de los meses se consiguieron restablecer algunos servicios esenciales. Sin embargo, aunque se han realizado numerosos esfuerzos y compromisos para tratar de garantizar la atención médica básica, alimentos y agua, se ha prestado escasa atención al derecho de las mujeres y las niñas a la protección contra la violencia sexual.

La violencia sexual y otras formas de violencia de género⁵ ya eran generalizadas en Haití antes del 12 de enero de 2010, pero el terremoto destruyó los pocos mecanismos de protección que existían.⁶ Desde el terremoto, no se ha dado una respuesta adecuada a las necesidades específicas de las mujeres y las niñas que viven en campamentos en lo que se refiere a la prevención de la violencia de género y a la reacción cuando esta se produce. El peligro de violación y de otras formas de violencia de género en los campamentos de Haití ha aumentado drásticamente durante el último año. Con frecuencia,

los perpetradores pertenecen a bandas juveniles que operan cuando cae la noche. Las mujeres y las niñas de los campamentos, además de tener que luchar por asimilar el dolor y el trauma de haber perdido a sus seres queridos, sus hogares y sus medios de vida, viven en campamentos en tiendas que no las protegen, bajo la amenaza constante de la violencia sexual. Sin acceso a atención médica y con pocas perspectivas de recibir apoyo o de que se juzgue a sus agresores, las supervivientes no vislumbran el fin de sus penalidades. En este informe, ponemos de manifiesto las necesidades de protección de las mujeres y las niñas que viven en los campamentos, según las investigaciones de Amnistía Internacional y de otras organizaciones sobre la violencia contra las mujeres y las niñas tras el terremoto.

GUERLINE

“Por la noche, no podemos dormir a causa de la violencia. Los bandidos y los violadores no duermen. No paran de tirotear, amedrentar, dispararnos [...] toda la noche. Anoche tuvimos que salir del campamento. No teníamos adónde ir. Nos echamos a la calle. Ellos [los “bandidos”] me persiguieron y me hice daño en el pie [...]. No pudimos dormir; nos pasamos toda la noche despiertas con los niños.

Mi hija fue violada, así que la envié a provincias [fuera de Puerto Príncipe]. Cuatro hombres la violaron [...]. Tiene 13 años. Ocurrió en torno a las dos de la madrugada, un martes de marzo [...]. No recuerdo la fecha [...]. Me dijeron que, si lo contaba, me matarían [...]. Que si iba a la policía, acabarían conmigo de un disparo [...]. Por eso no fui a la policía. Tengo miedo. Me amenazaron [...]. No tengo ningún lugar seguro donde vivir, así que tuve que callarme [...]. No llevé a mi hija al hospital. Estaba demasiado asustada. La envié a otra ciudad donde viven unos familiares [...] Desde entonces, no puedo quitármelo de la cabeza [...]. En Place Mausolée, no hay ninguna seguridad. Me he convertido en una víctima, pero no tengo adónde ir [...]. No tengo ningún lugar al que acudir”.

Guerline también fue violada la noche en que agredieron a su hija. No pudo identificar a sus agresores, porque iban encapuchados. También explicó a Amnistía Internacional que los coches de policía pasan de largo por los campamentos y nunca entran en ellos. Desde que su vivienda quedó destruida, Guerline y tres de sus hijos han vivido al abrigo de unas sábanas en Place Mausolée, junto al antiguo Tribunal de Justicia. Su esposo murió en el terremoto.

De conformidad con el derecho internacional de los derechos humanos, el Estado de Haití y sus agentes tienen la responsabilidad de garantizar la seguridad y la protección en los campamentos,⁷ lo que incluye, concretamente, proteger a las mujeres y las niñas contra todas las formas de violencia de género y ofrecer reparaciones cuando esta se produzca.

Si bien es verdad que la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) y diversas agencias de la ONU, como UNICEF y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), con mandatos de protección claramente definidos, ayudan al gobierno a cumplir con su deber, estas no reemplazan al gobierno ni lo eximen de sus obligaciones de derechos humanos. En virtud de las normas internacionales, las personas desplazadas tienen derecho a recibir el mismo grado de protección que el resto de la población de Haití. En el contexto de una emergencia humanitaria, se entiende por protección el conjunto de actividades encaminadas a garantizar que se respeten plenamente los derechos de las personas, en consonancia con la letra y el espíritu del derecho internacional de los derechos humanos (y del derecho internacional humanitario y de los refugiados, si procede).⁸ Este concepto abarca todo el espectro de los derechos humanos, incluidos los civiles, los políticos, los económicos, los sociales y los culturales.

Sin lugar a dudas, el gobierno haitiano, las agencias de la ONU y las organizaciones que facilitan ayuda humanitaria se enfrentan a desafíos extremos. No obstante, y teniendo en cuenta estas dificultades, los informes recibidos, sobre todo durante los últimos seis meses de 2010, demuestran una y otra vez que no se están tomando suficientes medidas para garantizar la protección de las mujeres y las niñas en la inmensa mayoría de los campamentos, ya que no se abordan los factores que contribuyen a la violencia de género en ellos.⁹

Según Walter Kälin, representante del secretario general de la ONU sobre los derechos humanos de los desplazados internos, la raíz del problema es que “la falta de avances en la seguridad del alojamiento estriba en una negligencia aún mayor por parte del gobierno de Haití, que no ha formulado ni comunicado al público ningún plan sobre la

gestión de los campamentos, lo que afecta también al trabajo de la Comisión Interina para la Reconstrucción de Haití en ese aspecto”.¹⁰

La falta de seguridad en los campamentos y sus alrededores es uno de los principales factores que contribuyen a la violencia sexual y a otras formas de violencia de género. Las investigaciones de Amnistía Internacional y de otras organizaciones no gubernamentales (ONG) internacionales y nacionales demuestran que no se han integrado plenamente medidas de protección a la respuesta humanitaria, y que esa carencia alimenta un ambiente en el que las mujeres y las niñas se ven expuestas a elevados grados de violencia de género.¹¹

El nuevo gobierno de Haití, que según la Constitución debe asumir el poder a principios de febrero de 2011, heredará una continuada crisis humanitaria y de derechos humanos. No solo están avisando numerosas agencias del deterioro de las condiciones de vida y de la inseguridad en los campamentos, sino que el brote de cólera, que se está extendiendo a los campamentos, va a tensar aún más una situación de por sí compleja. En este contexto, Amnistía Internacional pide al nuevo gobierno que ponga en marcha sin demora un plan exhaustivo para apoyar debidamente a las personas internamente desplazadas y para abordar de forma adecuada las necesidades de la población que vive en los campamentos y garantizar que se respeten sus derechos. En concreto, el nuevo gobierno debe garantizar la aplicación de un plan exhaustivo para mejorar la seguridad de las mujeres y las niñas y para abordar la violencia de género. El análisis de género y la atención a las necesidades de las mujeres y las niñas deben quedar perfectamente integrados en todos aspectos del trabajo de recuperación y reconstrucción.

En este informe se incluyen relatos de mujeres y niñas que han sido víctimas de violación en los campamentos de Haití tras el 12 de enero de 2010. A lo largo de los meses de marzo y junio de 2010, Amnistía Internacional entrevistó a más de 50 mujeres y niñas residentes en los improvisados campamentos de Puerto Príncipe, Jacmel y Las Cahobas.¹² Hemos alterado sus nombres para proteger su identidad.

Durante dos visitas realizadas a Haití desde el terremoto, Amnistía Internacional planteó sus motivos de preocupación en reuniones con el presidente René Préval y el primer ministro Jean-Max Bellerive, con

el ministro del Interior y la directora de Protección Civil, con la ministra de Asuntos y Derechos de la Mujer, con el ministro de Asuntos Sociales, con el director general de la Policía Nacional de Haití y con los secretarios de Estado de Seguridad Pública y Justicia.

Asimismo, las delegaciones de Amnistía Internacional se reunieron con el representante especial del secretario general de la ONU y jefe de la MINUSTAH, con la directora provisional de la división de derechos humanos de la MINUSTAH, con funcionarios de derechos humanos, con representantes de UNICEF y del UNFPA, con agencias de ayuda y con ONG, tanto nacionales como internacionales.

Por último, nuestra organización desea rendir homenaje al valor de las mujeres y las niñas que han hablado sobre sus experiencias y a las organizaciones que las apoyan.

DINA

“Hace tiempo que pertenezco a Mujeres Víctimas, ¡En pie! [FAVILEK (Fanm Viktim Leve Kanpe), organización de base de mujeres]. Yo misma fui víctima de violación [antes del terremoto] [...]. La tarde del 20 de enero, varios hombres jóvenes lanzaban disparos al aire. Entraron en el lugar donde nos cobijamos y agarraron a mi sobrina, de 19 años [...]. Simplemente entraron, la agarraron y se la llevaron a rastras [...]. La violaron entre varios. Se la llevaron alrededor de las nueve de la tarde y no la soltaron hasta las dos de la madrugada, aproximadamente.

Había perdido a su madre en el terremoto, así que la recogimos [...]. Yo vivía en Carrefour Feuilles, pero desde el terremoto me cobijo en un campamento de Martissant. Mi casa quedó en ruinas. Mi padre y mi hija mayor (de 18 años) murieron. Antes me dedicaba a la venta ambulante, pero lo perdí todo.

En nuestro campamento no se puede vivir en paz; por la noche no podemos salir. Hay disparos todo el tiempo y prenden fuego a las cosas [...]. Donde vivo, paso miedo. Nuestra vida no es buena; no es una buena zona [...]. Tenemos miedo. Nos pueden violar en cualquier momento [...]. Nos vemos obligadas a vivir en la miseria.

Llevé a mi sobrina a la clínica y un médico le dio medicinas [...]. No fuimos a la policía, porque estamos asustadas. No sabemos si los hombres están aún en la zona [...]. Llevaban pasamontañas y estaban armados”.

DENUNCIAR LA VIOLENCIA SEXUAL Y DE GÉNERO

“Ocupo un puesto de liderazgo en KOFAVIV, organización de base de mujeres que trabaja con víctimas de violencia sexual. Yo misma fui víctima de violación en 1992 y, de nuevo, en 2003.

Vivo en una tienda, en un campamento. He presenciado actos de violencia contra mujeres y niñas, y también he sido testigo de la respuesta completamente inadecuada del gobierno. Desde el terremoto, KOFAVIV ha registrado, al menos, 242 casos de violación. Sin embargo, aún ha celebrado ningún juicio [...].

Normalmente, no suelen oírse voces como la mía en este tipo de foros [...].”

Discurso de Malya Villard-Apollo, líder de la Comisión de Mujeres Víctimas por las Víctimas (KOFAVIV), ante el Consejo de Derechos Humanos de la ONU, Ginebra, 7 de junio de 2010.

La violencia sexual y de género es omnipresente en Haití. Aunque ya era habitual antes del terremoto, los desplazamientos y la consiguiente precariedad de las condiciones de vida en campamentos improvisados ha aumentado el peligro de violación y otros actos de violencia sexual para las mujeres y las niñas. Tras el terremoto, se desintegraron las redes y estructuras (basadas en la familia y la comunidad) que brindaban a las mujeres y a las niñas cierto grado de protección. A lo largo del año, se han recibido informes de cientos de casos de violación y de otras formas de violencia de género en los campamentos. Sin embargo, muchas de las organizaciones que trabajan sobre el terreno en Haití creen que los casos de los que se tiene constancia son solo una pequeña parte del número real.¹³

La mayoría de las víctimas de violación entrevistadas por Amnistía Internacional fueron violadas por hombres armados y bandas de jóvenes que deambulaban por el campamento al caer la noche. Sus experiencias reflejan la constante de abusos que se ha denunciado a lo largo de todo el año. Por ejemplo, una mujer describió cómo había sido violada en dos ocasiones diferentes desde el terremoto, y resaltó la ausencia de medidas de protección en los campamentos.

La violencia de género es uno de los más graves problemas de protección que afectan a las mujeres y a las niñas desplazadas. Asimismo, la experiencia ha demostrado que el peligro de sufrir violencia de género aumenta con el tiempo para las mujeres y las niñas desplazadas que viven en los campos a causa del deterioro del orden familiar y de los mecanismos de protección y mecanismos de afrontamiento, junto con la pérdida de ingresos y medios de subsistencia.¹⁴ Sin embargo, según los expertos internacionales sobre situaciones de desplazamiento interno, la protección sigue siendo una de las áreas más descuidadas en las respuestas humanitarias y en su planificación.¹⁵ La falta de respeto por los derechos humanos y la arraigada discriminación de la que son víctimas las mujeres son algunos de los factores que contribuyen a crear un entorno en el que es más probable que prolifere la violencia de género. Otro factor clave en el incremento del riesgo de ese tipo de violencia es el hecho de que no se enjuicie a los responsables de las agresiones. En Haití, las personas que cometen estos delitos saben que es poco o nada probable que les hagan comparecer ante la justicia. La imperante impunidad de la violencia contra las mujeres pone en evidencia las ya

arraigadas carencias de los sistemas de justicia y fuerzas del orden de Haití, que no consideran prioritarias la protección de las mujeres y las niñas, la investigación y el enjuiciamiento de esos delitos.

Las mujeres entrevistadas por Amnistía Internacional señalaron los siguientes factores que incrementan el peligro de violencia de género en los campamentos:

- La falta de seguridad y de vigilancia policial en los campamentos y la inadecuada respuesta de los agentes de policía a las víctimas de violación;
- La falta de alumbrado nocturno;
- La inseguridad y el mal acondicionamiento de los lugares de cobijo de los que disponen las personas desplazadas: tiendas, lonas y, en ocasiones, simplemente mantas y sábanas;
- El mal acondicionamiento de los baños, letrinas y lugares de aseo de los campamentos y de sus alrededores;
- El quebrantamiento del orden público, con bandas armadas que llevan a cabo ataques en los campamentos con total impunidad;
- La masificación de los campamentos;
- La falta de acceso a medios de sustento o medios para generar ingresos;
- La desigual distribución de la ayuda humanitaria y de emergencia entre los campamentos y en el seno de cada uno de ellos;
- La falta de medidas de protección para las supervivientes de la violencia sexual, lo que las expone a nuevas agresiones;
- La falta de información sobre las medidas concretas que una superviviente de violencia sexual debe tomar para denunciar el delito a la policía y a la magistratura;

Durante la segunda mitad de 2010, comités locales y organizaciones humanitarias aplicaron en algunos campamentos medidas de protección y seguridad para reducir los peligros a los que se enfrentan las mujeres y las niñas. El personal militar de la ONU, la policía de la ONU (UNPOL) y la Policía Nacional de Haití establecieron patrullas y una presencia permanente en siete campamentos de la capital. Sin embargo, InterAction, alianza de ONG con sede en Estados Unidos

comunicó que: “no se ha tenido en cuenta el hecho de que las mujeres y las niñas corren peligro extremo de violencia física y sexual en las tiendas, en los campamentos de desplazados y en lugares menos públicos. Las labores de seguridad no han abordado esta situación, y han dejado indefensas a las mujeres y las niñas”.¹⁶ Asimismo, InterAction afirmó que: “la presencia de seguridad tanto dentro como fuera de los campamentos sigue siendo mínima, lo que coloca a las mujeres y a las niñas en una situación de especial vulnerabilidad ante la violencia de género y la trata”.¹⁷

Los esfuerzos realizados con el fin de incrementar la seguridad en los alrededores de los campamentos no han tenido en cuenta en general la inseguridad que sufren las mujeres y las niñas dentro de los campamentos. Con frecuencia, las supervivientes de violación relataban a Amnistía Internacional que, aunque se veían patrullas del cuerpo de policía de Haití y de la ONU en la carretera que circundaba los campamentos, éstas no solían entrar.

SUZIE

Suzie y sus dos hijos, de corta edad, se unieron a una amiga en un improvisado cobijo de la plaza de Dessalines, en Champ-de-Mars. Habían huido de Cité Plus después de que el terremoto de enero destruyera la casa en la que vivían y matara a sus padres, a sus hermanos y a su esposo.

El 8 de mayo, alrededor de la una de la madrugada, una banda de hombres irrumpió en el cobijo y violó a Suzie y a su amiga delante de sus hijos. Ambas fueron violadas en grupo, pero Suzie no pudo especificar cuántos hombres había, porque tanto ella como su amiga tenían los ojos vendados.

“Cuando se fueron, no hice nada. No tuve ninguna reacción [...]. Las víctimas de violación deben ir al hospital, pero yo no fui, porque no tenía dinero [...]. No sé dónde hay alguna clínica que ofrezca tratamiento médico para las víctimas de violencia.”

El Hospital General de Puerto Príncipe se encuentra a tan solo 15 minutos de la plaza de Dessalines y, en él, un programa del gobierno de Haití ofrece cuidados médicos para las víctimas de violación, en su mayoría gratuitamente. Sin embargo, la falta de información sobre los servicios disponibles impide a mujeres como Suzie recibir el tratamiento médico que necesitan. Suzie se adhirió a FAVILEK y ha hablado sobre su terrible experiencia. Sin embargo, no ha denunciado la violación a las autoridades: “No

fui a la policía porque no sé quiénes son los hombres que me violaron”. Además, explicó a Amnistía Internacional: “La policía patrulla las calles, pero nunca la he visto dentro del campamento”.

El Grupo de Trabajo sobre Cuestiones de Protección,¹⁸ dirigido y coordinado por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, informó en junio de la aparición de una constante de abusos, lo que refleja una “respuesta y unas medidas de prevención inadecuadas” ante la violación.¹⁹ El informe añadía: “en el momento de la investigación del Grupo (junio de 2010), no se había detenido a ningún perpetrador. Preocupaba en particular la seguridad de las víctimas, que en algunos casos debían ser realojadas en nuevos campos de desplazados internos. La capacidad de respuesta caso a caso es limitada, y pone de manifiesto la ausencia de un mecanismo sistemático para combatir los casos de violencia sexual y de género”. A lo largo del año, las organizaciones que integran el Subgrupo de Trabajo sobre Cuestiones de Violencia de Género²⁰ comunicaron también que todas las semanas habían recibido denuncias de violaciones en los campamentos en los que están implantando sus programas, y que más de la mitad de las víctimas eran niñas.

MYRIAM

Myriam acababa de cumplir 11 años cuando fue violada. Desde enero, cuando su madre desapareció en el terremoto, vivía con su tía en un precario cobijo construido con sábanas y emplazado en un campamento informal de Champ-de-Mars. Myriam nunca ha ido a la escuela, y su tía no tiene dinero para pagar su educación. Esta declaró a Amnistía Internacional: “Tras el terremoto, salió a comprar comida, y unos bandidos la arrinconaron y la violaron. Nos vimos obligadas a venir aquí [a FAVILEK, organización de base de mujeres que apoya a las víctimas de la violencia sexual desde 1994] para que la cuidaran, porque yo lo había perdido todo. Mi casa se derrumbó y también perdí mi negocio. Lo perdí todo. La violaron a principios de febrero. No sé dónde ocurrió exactamente. Cuando la soltaron, vino a buscarme [...]. No fui al hospital [con ella] porque para eso se necesita dinero. No tengo dinero para rayos X y esas cosas [...]. No fui a la policía. Si hubiera encontrado a los bandidos, habría podido acudir a la policía, y habría servido de algo. Pero si voy a la policía y no llevo nada, es inútil [...]. Si hubiera estado cerca de ella cuando ocurrió, podría haber investigado. Lo único que hago es ir a la iglesia y rezar”.

Ocho meses después del terremoto, UNICEF continuaba manifestando su preocupación por la violencia de género y señalando la falta de seguridad y las “duras condiciones de vida” como principales factores de riesgo para las mujeres y las niñas.²¹ La falta de refugios o alojamientos alternativos para las supervivientes de la violencia de género les priva de cualquier opción que no sea permanecer en el lugar donde las agredieron, bajo la constante amenaza de nuevas agresiones.

Los datos indican que los perpetradores de violaciones y de otras formas de violencia sexual, en su mayoría bandas de hombres jóvenes, pueden cometer esos actos a causa de la limitada capacidad de la Policía Nacional de Haití y de la MINUSTAH. Sin embargo, la verdadera escala de los abusos es difícil de determinar. La ONG local de mujeres, KOFAVIV (Comisión de Mujeres Víctimas por las Víctimas), registró a través de su red de activistas más de 250 casos de violación durante los primeros 150 días tras el terremoto de enero.

Normalmente, las agresiones tienen lugar por la noche. A menudo, grupos de hombres con pistolas amenazan a la mujer o la niña y la llevan por la fuerza a un lugar apartado. Muchas mujeres y niñas son agredidas dentro de sus cobijos; los agresores rasgan la tienda con cuchillas de afeitar o navajas y las violan.

MACHOU

“Un día, fui al baño. Eran entre las siete y las ocho de la tarde. Un chico vino detrás y abrió la puerta del baño. Me tapó la boca con la mano e hizo lo que quiso. Cuando acabó y se fue, yo lloraba y lloraba [...]. Era un viernes de marzo, por la noche [...]. El chico tenía 16 o 17 años. Yo no lo conocía y no lo he vuelto a ver después [...]. Me golpeó. Me dio un puñetazo. Después, fui a ver a mi madre y lo buscamos, pero no lo encontramos. Mi madre me llevó al hospital al día siguiente [...]. No sé por qué me agredió [...]. Me duele el abdomen todo el tiempo. No fui a la policía, porque no conozco al chico [...] no serviría de nada. No vive en ese barrio [...]. Después de lo que me ocurrió, le dije a mi madre que no me gustaba este país, y que quería vivir en el extranjero, pero no tengo pasaporte ni visado [...]. Desde que ocurrió, no tengo ganas de comer, porque estoy muy triste todo el tiempo [...]. Temo que vuelva a pasar.”

Machou tiene 14 años y vive con sus padres en un improvisado campamento de Carrefour Feuilles, en el suroeste de Puerto Príncipe.

JOCELYNE

“Vivía en Grand Ravine [suroeste de Puerto Príncipe]. Mi casa quedó destruida y mi marido murió bajo los escombros. Esa noche [12 de enero de 2010], permanecí junto a la casa en ruinas. Uní con nudos unas cuantas sábanas para mí y mis hijos [...]. Mientras dormía con mis hijos bajo las sábanas, tres hombres aparecieron encima de mí [...]. Les grité: ‘¡Me estáis haciendo daño! ¡Me estáis haciendo daño!’”. Uno de ellos me dio un puñetazo y me ordenó que me callara. Cerraron las sábanas, me taparon la boca y me violaron. Uno de los hombres me violó, mientras los otros dos me sujetaban [...]. No había luz, y no pude verles la cara. No puedo identificar quiénes eran.

Desde entonces, no he vuelto a tener la menstruación. Han pasado seis meses. Estoy embarazada [...]. No sé cómo está el bebé [...]. No como muy bien. El bebé no está bien alimentado. Tengo mucha hambre [...]. No he ido al hospital. Cuando necesitaba ir, me daba vergüenza y miedo [...]. Temo caminar [por la calle] por si vuelve a ocurrir [...]. Y no tenía dinero para ir al hospital. El hospital está lejos, y tengo que pagar el transporte [...] para las medicinas, también se necesita dinero. Antes del terremoto, vendía artículos por las calles. Pero lo perdí todo. Una vecina me da a veces comida para mis hijos.

No fui a la policía porque no les vi la cara. Si les hubiera visto la cara, habría ido a denunciar. Y me da miedo ir a la policía [...]. Temo que esos hombres me maten si lo hago.”

Jocelyne continúa viviendo en Grande Ravine.

LA VIDA EN LOS CAMPAMENTOS

“Vivimos en un lugar que no es adecuado para vivir para nadie. [Durante el día] nos morimos de calor, y por la noche no podemos salir por temor a que nos violen. A partir de las ocho de la mañana, no se puede estar bajo las lonas, porque el calor es insoportable. Cuando llueve, entra agua. Tenemos que subirnos a las sillas, y lo perdemos todos. Las ratas te comen vivo. Llegan incluso a subirse a nuestras camas y mordernos.”

Mujeres desplazadas describen sus condiciones de vida a Amnistía Internacional, junio de 2010

A finales de agosto de 2010, había más de 891 campamentos de personas internamente desplazadas en el área metropolitana de Puerto Príncipe. Sólo tres de ellos se habían trazado y construido en un emplazamiento en el que se podían cumplir las normas internacionales humanitarias. Esos tres campamentos juntos (Camp Corail, al norte de Puerto Príncipe; Camp Solino en Croix-des-Bouquets; y Camp Tabarre-Issa en Tabarre) acogían a algo menos de 12.000 personas, una pequeña parte de las más de 1.140.000 personas registradas como desplazadas que vivían en la zona. Los desplazados registrados reflejan la demografía del país: el 53 por ciento son mujeres, y el 38 por ciento, menores de 18 años.²²

Se han levantado campamentos en casi cualquier extensión de terreno abierto del área de Puerto Príncipe. Algunos de ellos se encuentran en zonas en las que existen claras amenazas para la salud y la vida de las personas desplazadas que viven allí. Por ejemplo,

junto a vertederos, en llanuras de inundación, al pie de pendientes inestables o en barrancos, junto a canales llenos de basura que se desbordan fácilmente con la lluvia, en asentamientos precarios o en vías transitadas. Se han construido en terrenos tanto públicos como privados, en plazas, patios de colegios, campos de fútbol y junto a iglesias.

Los campamentos improvisados son el único refugio del que disponen las comunidades que se han visto obligadas a abandonar sus hogares debido al terremoto. Sin embargo, también albergan a otras familias a las que la pobreza ha obligado a dejar sus viviendas y trasladarse allí con la esperanza de tener también acceso a ayuda humanitaria y servicios esenciales (agua, instalaciones sanitarias, cuidados de salud, educación y programas de dinero por trabajo) que proporcionan la ONU y las agencias humanitarias. La pérdida de medios de subsistencia y medios para generar ingresos a causa del terremoto ha agravado particularmente la pobreza de las mujeres.

Las condiciones de vida varían de un campamento a otro, según exista o no una agencia nacional o internacional que se responsabilice de la gestión del campamento.²³ Tras su visita a Haití en octubre de 2010, Walter Kälin, representante del secretario general de la ONU sobre los derechos humanos de los desplazados internos, comunicó que, en numerosos campos, las condiciones no cumplían las normas mínimas, en especial en lo relativo al agua, las instalaciones sanitarias y el alojamiento. Las agencias y las ONG internacionales han calificado las condiciones de vida y sanitarias de los campamentos de Haití de “duras”, “atroces” y “nefastas”.²⁴

DENISE

“El 10 de junio, dormía bajo mi cobijo de lona cuando tres hombres lo rasgaron, entraron y me violaron. Iban armados y me apuntaron con las pistolas. Habían venido al campamento solo para eso. También violaron a una niña del campamento. Por suerte, a mis hijos les dio tiempo a huir de la lona.

Tras la violación, me vi obligada a acudir a Grand Goâve [...]. Lo perdí todo en el terremoto [...]. Sólo tengo la ropa que llevo puesta; en el caso de mis hijos, ocurre lo mismo: solo tienen la ropa que llevan.

No fui al hospital ni a la policía. Ahora estoy escondida [...]. Tuve que enviar a mis hijas (de 13, 16 y 18 años) a otro sitio para protegerlas de la violencia sexual.

Habría sido mejor morir bajo los escombros que verme expuesta a esto. No estoy nada bien. No tengo adónde ir [...] mi esposo está desaparecido desde el terremoto. Continúa bajo los escombros [...]. Esto no es vida.

Hubiera querido que el Estado me diera alguna ayuda para mis hijos, porque deberían estar escolarizados; si no, acabarán convirtiéndose en niños callejeros [...] será muy difícil para ellos [...]. Iban a la escuela antes del terremoto, pero ahora no tengo medios para enviarlos a la escuela.”

Cuando estalló el terremoto, Denise vivía en Leogane, localidad al oeste de Puerto Príncipe, con sus seis hijos, de edades comprendidas entre los 5 y los 18 años. Posteriormente, huyeron de la ciudad, que quedó casi totalmente destruida. En junio, vivía en un campamento de personas desplazadas, junto a las puertas de Leogane. Tras la agresión, huyó de nuevo de la ciudad.

Los campamentos están gravemente masificados y el espacio para vivir en el interior de los lugares de cobijo es completamente inadecuado. Familias numerosas se hacinan en tiendas o bajo lonas, y a menudo duermen en el suelo, por no disponer de ropa de cama. Cuando llueve, entran en el cobijo aguas fangosas que convierten el suelo en barro. En los campos visitados por Amnistía Internacional, hombres y mujeres expresaron su frustración por la falta de información sobre los planes que tenían el gobierno de Haití y las ONG internacionales para garantizar, a lo largo de los próximos meses, su realojamiento en lugares más seguros y el acceso a condiciones de alojamiento y de vida adecuadas.

Los campamentos no pueden ofrecer una solución a largo plazo para los desplazamientos internos o la pobreza endémica. Tras su visita al país, el representante del secretario general de la ONU sobre los derechos humanos de los desplazados internos afirmó que la crisis humanitaria de Haití necesitaba una “solución de desarrollo” para cumplir los derechos económicos y sociales de la población y reducir su dependencia de la ayuda humanitaria.²⁵

CAROLE

“Mi madre está muerta y mi padre, también. Construí un pequeño cobijo en Place Pétion [en Champ-de-Mars] para vivir [...]. Vivo sola. Tenía una lona, pero la rasgaron y M. me dio una pequeña tienda para vivir [...]. El 16 de febrero, salí a comprar agua alrededor de las ocho de la tarde. Cuando volví a casa, me eché. Un hombre entró. Apartó las sábanas con las que me cubría y, cuando traté de gritar, me tapó la boca

con la mano [...]. Me desgarró la ropa interior y me violó. Antes de irse, me dio patadas y puñetazos. Cuando conseguí pedir ayuda, hizo un corte en la lona y huyó. M. y E. vinieron corriendo [...]. El 17 de febrero, fui al Hospital General. La primera vez, M. me acompañó [...]. Perdí mucha sangre. Estuve 22 días sangrando [...]. En el hospital, había un médico extranjero. Me dio unas pastillas y me pidió que volviera, porque estaba herida. Me dio pastillas para combatir la infección y el VIH. Me dijo que tenía que tomarme la medicina con comida [...]. Yo no tenía dinero para comprar comida.”

LODY

“En torno a las siete de la tarde del 15 de febrero, salí a la plaza a comprar unas cosas y, cuando volvía, tres hombres me llamaron. No les hice caso. Uno se acercó a mí y me agarró de la muñeca. Traté de soltarme, pero me obligó a ir con él. No había luz [...]. Me violaron en la calle [...]. No les vi la cara, ya que la llevaban cubierta. Me golpearon mucho [...]. Una vez que me hubieron violado los tres, me dejaron marchar [...]. Volví al campamento y le conté a mi tía lo que había ocurrido.

Dos o tres semanas después, fui al hospital, pero estaba cerrado [...]. No fui inmediatamente, porque me daba vergüenza [...]. No he vuelto al hospital.

No fui a la policía porque no conocía a los hombres que me violaron [...]. Tenían la cara cubierta, así que no habría podido identificarlos. Yo quería ir a la policía, pero mi tía me disuadió. Me dijo que no valdría de nada.

Ahora, tengo ganas de llorar. Nadie puede ayudarme. No tengo trabajo. No puedo estudiar [...]. Fui a ver a un psicólogo y le expliqué lo que me había pasado. Tengo dolores de cabeza, pero no puedo permitirme seguir visitando al psicólogo.

Las autoridades de este país deben poner más policías de servicio; así tendríamos más seguridad [...]. Si hubiera alumbrado en las calles, probablemente no hubiera pasado lo que pasó.”

Lody, de 26 años, vive en la plaza de Canapé Vert.

PROTECCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA SEXUAL Y DE GÉNERO

“Somos víctimas. No moriremos en silencio. Ya somos víctimas, y no moriremos en silencio.”

Fragmento de una canción cantada por integrantes de FAVILEK y grabada por Amnistía Internacional. Junio de 2010.

La violencia sexual y de género constituye una violación de los derechos humanos. El principal responsable de garantizar los derechos humanos de las mujeres y las niñas desplazadas de Haití es el gobierno haitiano. A pesar de que Haití ha ratificado instrumentos internacionales y regionales de derechos humanos, como la Convención de la ONU sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, el país no protege los derechos de las mujeres y las niñas. En los campamentos, proliferan las violaciones de derechos humanos, incluida la violencia sexual y de género.

El Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer ha declarado que los Estados Partes deben tomar todas las medidas jurídicas y de otra índole necesarias para proteger eficazmente a las mujeres contra la violencia de género, incluidas medidas preventivas y de protección.²⁶

En su papel de apoyo al gobierno haitiano, la MINUSTAH, la ONU y las agencias humanitarias comparten la responsabilidad de fortalecer los mecanismos nacionales para prevenir la violencia sexual y de género y responder a ella. La participación de las mujeres en la planificación y la aplicación de todos los esfuerzos de ayuda debe considerarse prioritaria como método clave para garantizar el derecho de las mujeres y las niñas a no sufrir violencia de género.



19 de enero de 2010. Días después del terremoto, unas mujeres caminan entre las ruinas de Puerto Príncipe. CC BY-NC 2.0



Noviembre de 2010, Campamento Carradeux, donde no se han remplazado las tiendas destruidas por las tormentas. Casi un año después del terremoto, más 1,3 millones de personas continúan desplazadas. CC BY-NC-SA 2.0

En la otra página, arriba:
Palacio Nacional, Puerto
Príncipe, septiembre
de 2010. El terremoto provocó
daños masivos; sin embargo,
las operaciones de limpieza se
han realizado mayoritariamente
a mano, porque la maquinaria
de elevación de cargas sigue
siendo escasa.

Derecha: Champ-de-Mars,
Puerto Príncipe, septiembre
de 2010. La falta de mejoras en
las condiciones básicas de vida
en los campamentos ha dado
lugar a un profundo sentimiento
de injusticia. CC BY-NC-SA 2.0





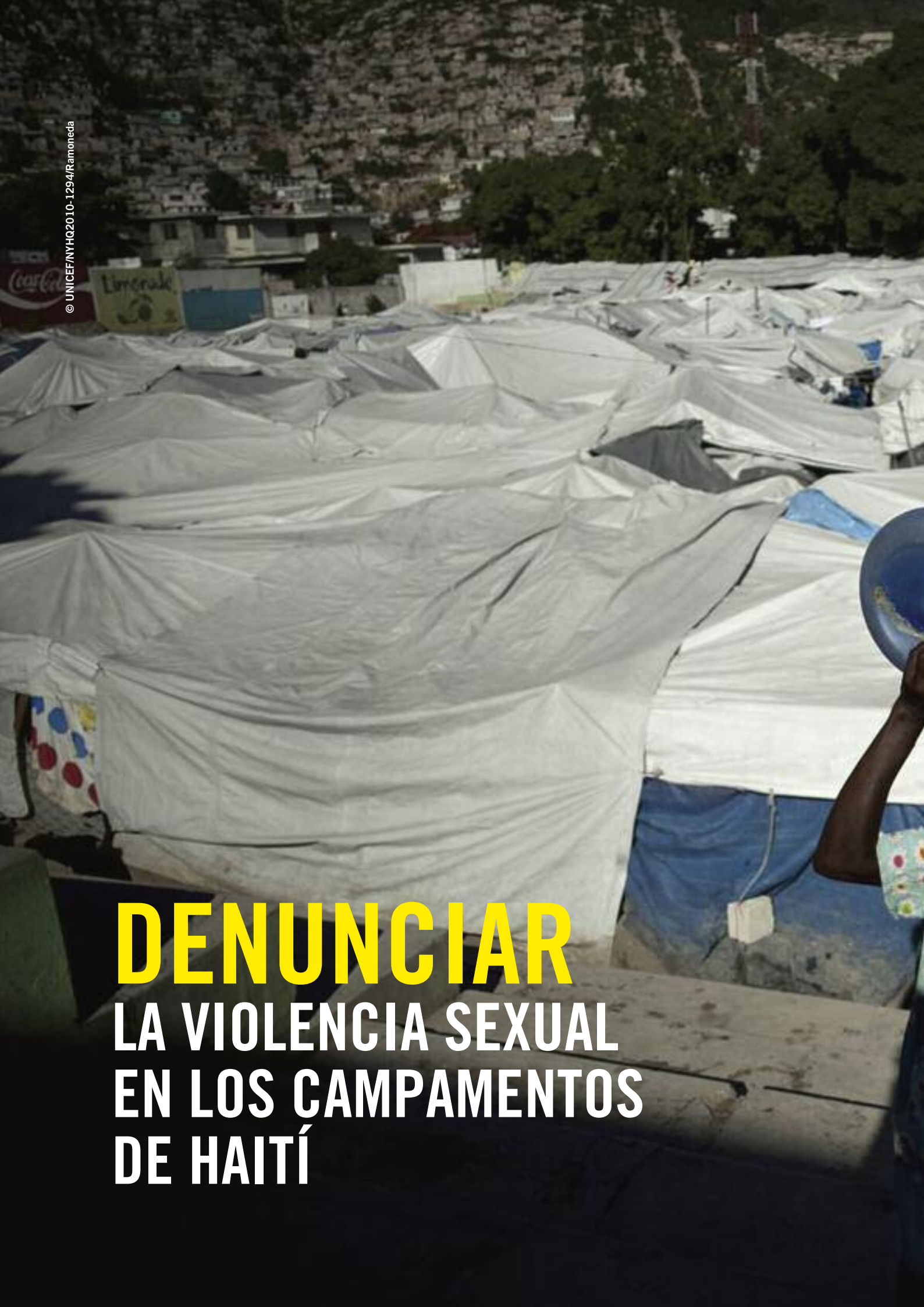
Abajo izquierda, en la otra página: Campamento Cozbami, Cité Soleil, julio de 2010.

Familias numerosas se hacían en tiendas o bajo lonas, con muy poco espacio por persona. CC BY-NC-SA 2.0

Foto central, abajo: Champ-de-Mars, Puerto Príncipe, marzo de 2010.

Se han levantado campamentos en casi cualquier extensión de terreno abierto del área de Puerto Príncipe. La mayoría están gravemente masificados.

En esta página: Campamento Pinchinat, Jacmel, junio de 2010. Millones de personas continúan viviendo en tiendas y lonas que proporcionan escaso o nulo cobijo contra el abrasador calor del verano y las lluvias torrenciales de la estación de huracanes.

A photograph showing a vast number of white tents set up in a camp, likely for displaced people. In the background, a densely populated hillside is visible. A person's arm holding a blue plate is partially visible on the right side of the frame.

DENUNCIAR

LA VIOLENCIA SEXUAL EN LOS CAMPAMENTOS DE HAITÍ



Una mujer con un bidón de agua pasa junto a un asentamiento de tiendas en Puerto Príncipe, junio de 2010. CC BY-NC-ND 2.0

En la otra página, arriba: Niños jugando en el tejado de una casa de Puerto Príncipe, junio de 2010.

Derecha y foto central abajo: Un grupo de personas prepara una comida para 5.000 personas con alimentos distribuidos por el Programa Mundial de Alimentos en el campamento Penchinat de Jacmel, marzo de 2010. La distribución de alimentos se detuvo a finales de marzo a petición del gobierno.

Abajo derecha, en la otra página: Centro de Puerto Príncipe, septiembre de 2010. Los vendedores ambulantes exponen su mercancía en mitad de las calles reducidas a escombros por el terremoto.

CC BY-NC-SA 2.0

Abajo izquierda: Champ-de-Mars, Puerto Príncipe, marzo de 2010.





© UN Women/Catianne Tijerina



Desde el terremoto de Haití en enero de 2010, ONU-Mujeres trabaja para fortalecer los servicios disponibles para las supervivientes de la violencia de género y sus familias en centros de mujeres y refugios temporales de Puerto Príncipe y Jacmel.

Muchas personas desplazadas sufren también violaciones de sus derechos económicos, sociales y culturales. El respeto, la promoción y la protección de esos derechos son elementos esenciales para una “protección eficaz”, que deben formar parte integral de todas las políticas e iniciativas relacionadas con la situación de las personas internamente desplazadas. A la hora de abordar la situación de los desplazados internos y de encontrar soluciones para ella, el gobierno haitiano puede encontrar orientación en el *Marco de Soluciones Duraderas para los Desplazados Internos*, que le ayudará a diseñar leyes, políticas y programas nacionales que promuevan soluciones para los desplazados internos. Dicho marco aborda los problemas a los que pueden enfrentarse las personas internamente desplazadas en diferentes situaciones y propone soluciones que respetan y protegen sus derechos humanos.

El impacto del terremoto sobre las instituciones públicas ha agravado deficiencias, ya arraigadas y crónicas, de las iniciativas del gobierno para proteger y promover los derechos humanos. Las personas desplazadas que viven en campamentos y en comunidades de acogida han tenido que depender, en gran medida, de las agencias internacionales y de las ONG nacionales. Los esfuerzos de estas organizaciones se han visto obstaculizados por la ausencia de un plan efectivo y exhaustivo de las autoridades haitianas para gestionar los esfuerzos posteriores a la catástrofe y por el hecho de que la coordinación con las autoridades haitianas no siempre ha sido posible o efectiva.

Los Principios Rectores de los Desplazamientos Internos²⁷ son especialmente pertinentes para las circunstancias de todas las personas en Haití que continúan desplazadas a consecuencia del terremoto de enero. Dichos principios establecen normas para la protección de las personas desplazadas durante tres fases: antes del desplazamiento, durante el desplazamiento y durante el retorno y la reintegración. Asimismo, reflejan y son consecuentes con el derecho internacional de los derechos humanos, el derecho internacional de los refugiados y el derecho internacional humanitario.

JOSETTE

“Aproximadamente a las nueve de la noche del 3 de mayo, salí de mi tienda para ir al baño [uno de los baños portátiles de plástico junto al Palacio Presidencial]. Cuando estaba en el baño, la puerta se abrió (no había pestillo para cerrarla). Al principio, pensé que era el viento, pero en realidad había sido un hombre el que había abierto la puerta. Estaba oscuro. Había dos hombres: uno entró en el baño, y el otro se quedó fuera haciendo guardia. Traté de resistirme al hombre que había entrado, pero sacó una navaja y me la puso en la ingle. Cuando acabó de violarme, huyó. Pedí ayuda inmediatamente, y un coche de policía que patrullaba la zona se detuvo. Expliqué a los agentes de policía lo que había sucedido, y ellos me preguntaron quiénes eran los agresores. Pero cuando les dije que habían huido, los agentes respondieron que no podían hacer nada. Al día siguiente, una persona de KOFAVIV me acompañó al hospital de Médicos Sin Fronteras. No volví a la policía, porque no iban a hacer nada por mí.”

La falta de confianza de Josette en la policía se basa en su propia experiencia. Sólo 48 horas después del terremoto que había matado a su esposo y destruido su casa, Josette fue violada. Este fue su relato a Amnistía Internacional: “Tres hombres sacaron sus pistolas y me agarraron. Me llevaron a una tienda en la plaza que hay delante del Palacio de Justicia. Me golpearon y me violaron. Luego se limitaron a abandonarme en la calle. Esa misma noche, fui a la comisaría de policía de Cafeteria para dar parte de la violación e interponer una denuncia. El agente que estaba de servicio me pidió dinero para comprar combustible para el coche de policía, pero no tomó ninguna nota.”

Josette tiene 39 años, y lleva un año viviendo bajo una lona con sus cuatro hijos en un campamento de desplazados en Champ-de-Mars (Puerto Príncipe). Se ganaba la vida como vendedora ambulante en el centro de Puerto Príncipe, pero tras el terremoto le robaron toda la mercancía. Josette explicó a Amnistía Internacional: “Ahora no puedo enviar a mis hijos a la escuela, porque no tengo dinero”.

Además de los Principios Rectores, las autoridades gubernamentales pueden recurrir también al documento *Directrices Aplicables a Intervenciones contra la Violencia por Razón de Género en Situaciones Humanitarias: Enfoque sobre la Prevención y la Respuesta contra la Violencia Sexual en Situaciones de Emergencia*. Estas directrices tienen por objeto capacitar a los agentes humanitarios, a las comunidades y a los gobiernos para planificar, establecer y coordinar intervenciones multisectoriales a fin de prevenir y responder a la violencia sexual durante las fases de planificación para la preparación de una emergencia y durante las fases iniciales y más estabilizadas de las emergencias.²⁸ Se basan en

otras directrices, instrumentos, normas e investigaciones desarrollados por la ONU, las ONG y fuentes académicas.

La recopilación sistemática de información sobre la violencia de género era uno de los principales objetivos del Plan Nacional de Haití de Lucha contra la Violencia Ejercida sobre las Mujeres de los años 2005 a 2011. Sin embargo, a finales de 2010, seguía sin implantarse ningún mecanismo o proceso para recoger sistemáticamente esa información. Mucho antes del terremoto, Amnistía Internacional se había mostrado preocupada ante las autoridades de Haití por la falta de información sobre la violencia de género, hecho que en opinión de la organización constituía un grave problema, ya que impedía evaluar qué políticas eran efectivas para abordar esos abusos y, por tanto, se debían mantener, y cuáles no lo eran. La ausencia de esa información clave representa en sí misma un obstáculo para avanzar hacia la erradicación de la violencia de género.²⁹ El establecimiento de una base de datos nacional para supervisar la violencia contra las mujeres es uno de los objetivos estratégicos de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing.³⁰ La aplicación de la Plataforma de Acción fue una de las recomendaciones formuladas por el Comité de la ONU para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer en sus observaciones finales sobre el primer informe que Haití presentó al Comité, en 2009.³¹

El terremoto deterioró aún más los limitados mecanismos de prevención y respuesta existentes antes de enero de 2010. El Ministerio de Asuntos y Derechos de la Mujer quedó destruido, lo que redujo gravemente su capacidad de desarrollar una respuesta adecuada a las denuncias iniciales de violencia sexual y de género tras el terremoto.

Asimismo, el terremoto destruyó o dañó gravemente las comisarías de policía y los tribunales de paz, lo que supuso una nueva dificultad para las supervivientes a la hora de denunciar la violencia sexual y de género. Por ejemplo, en Puerto Príncipe, el terremoto arrasó por completo la comisaría de policía de Fort National, donde había una unidad especial de agentes de policía formados para responder a las víctimas de violencia sexual, en lo que constituyó un proyecto piloto pionero en Haití.³² En el periodo que siguió al terremoto, se asignaron

agentes de policía sin formación específica de la comisaría de policía de la zona de Champ-de-Mars, en Puerto Príncipe, para recibir denuncias de violencia de género. Cuando Amnistía Internacional visitó esa comisaría en marzo, las supervivientes de violación tenían que prestar declaración sentadas frente a una mesa situada en la acera, junto a la comisaría. La ausencia de un lugar adecuado y seguro es un importante obstáculo para denunciar en una sociedad en la que el estigma social asociado a la violencia sexual dificulta que las mujeres y las niñas denuncien una violación o busquen asistencia médica. Otro impedimento sustancial para denunciar es el temor a represalias, habida cuenta, sobre todo, de que las mujeres y las niñas no tienen más remedio que permanecer en cobijos inadecuados en el mismo campamento en el que fueron agredidas, y denunciar en la calle, donde podrían verlas u oír las cuando hablan con la policía.

Denunciar la violencia sexual y de género continúa siendo una cuestión problemática en Haití. La mayoría de las supervivientes entrevistadas por Amnistía Internacional no habían denunciado el delito ni a la policía ni a la magistratura, y en los casos en los que lo hicieron, la denuncia se desestimó o no se registró debidamente. En general, se desconfía del correcto funcionamiento de las instituciones públicas, y muchas supervivientes consideraban que era de poca utilidad denunciar un delito a la policía. Su experiencia era que la policía rara vez emprende acciones con diligencia cuando se denuncia una violación. Asimismo, algunas supervivientes señalaron también que las actitudes discriminatorias y displicentes de los agentes de policía eran otro factor que las disuadía de denunciar la violencia sexual.

Varias de las personas entrevistadas aseguraron a Amnistía Internacional que cuando una mujer va a la policía a denunciar una violación, se le dice que la policía no puede hacer nada o se le pide dinero para complementar los recursos de la policía (por ejemplo que paguen la gasolina para que puedan investigar). Según informes, incluso en los casos en los que la agresión tiene lugar a pocos metros de la comisaría de policía, los agentes piden a las supervivientes dinero para gasolina. La excusa más habitual que reciben las mujeres que denuncian una violación es: “no podemos hacer nada si no sabe quién es el agresor”.

MARIE

Marie vivía con su familia extensa en Cité Plus, una de las zonas más pobres de Puerto Príncipe. Varios de sus familiares murieron en el terremoto, incluidos su madre y su marido, y su casa quedó destruida. Ahora vive con su hija de ocho años en un improvisado cobijo que ella misma construyó en la Place Pétion, en Champ-de-Mars. Este campamento, que alberga aproximadamente a 30.000 personas desplazadas se encuentra a escasos metros del Palacio Presidencial y de la principal comisaría de policía de Puerto Príncipe. Sin embargo, Marie afirmó que nunca había visto a la policía patrullar por Place Pétion.

Marie describió a Amnistía Internacional cómo la habían violado en grupo a pocos metros de la comisaría de policía: “El 10 de junio, en torno a la una de la madrugada, varias personas irrumpieron en el lugar donde me cobijo [...]. Nos vendaron los ojos tanto a mí como a mi amiga [...]. Mi hija empezó a gritar y le dieron una patada. Mi sobrino empezó a gritar y lo golpearon también. Me hirieron con una navaja. Había cinco hombres y tres de ellos me violaron [...]. Algunos llevaban pistolas, otros navajas [...]. Cuando pides ayuda, la gente te oye, pero no vienen a ayudarte si hay gente con pistolas por ahí [...]. No tengo dinero para ir al médico [...]. Me hubiera encantado [ir a la policía], pero [...] [la policía] no te escucha, no escucha lo que dices”.

Marie continúa en Place Pétion y vive constantemente atemorizada.

El carácter negativo e ineficaz de estas respuestas de las autoridades crea un ambiente en el que las mujeres tienden cada vez menos a denunciar una violación y se sienten sin apoyo, abandonadas y vulnerables a otras agresiones. Al mismo tiempo, de esta forma se da a entender a los agresores que no es probable que tengan que rendir cuentas. La impunidad y la falta de acceso a la justicia intensifican la inseguridad en los campamentos.

NOËLLE

“Vivo con mi sobrino, de 11 años, y con mi ahijada, de 1 año, bajo unas cuantas sábanas unidas con nudos. Teníamos una lona, pero la lluvia la rasgó. La lluvia entra en nuestro cobijo y no podemos dormir.

[El 5 de mayo, alrededor de las doce de la noche] tres hombres entraron y me amenazaron con pistolas. Dos de ellos me sujetaron y me taparon la boca con la mano. No pude pedir ayuda. Cuando intenté pedirla, me dijeron que si gritaba, me matarían. Uno de ellos me violó, pero cuando el segundo estaba a punto de violarme, conseguí gritar [...] huyeron. Los niños no paraban de llorar mientras todo esto sucedía [...].

Me daba miedo ir al hospital. Me avergonzaba tener que explicar en el hospital lo que me había ocurrido. Tampoco acudí a la policía.

Antes del terremoto, era vendedora ambulante. Vendía sandalias. Pero lo perdí todo en el terremoto.

Ahora continúo viviendo bajo las mismas sábanas, en la misma zona de Champ-de-Mars. Si tuviera otro sitio adonde ir, iría. No tengo ningún lugar adonde ir.”

Cuando su casa de Cité Plus se derrumbó el 12 de enero, Noëlle perdió a toda su familia: su hija de cinco años, sus padres y cuatro hermanos. Desde entonces, vive en un improvisado campamento para personas desplazadas, en Champ-de-Mars.

En algunos campamentos, existen mecanismos para detectar la violencia sexual y de género. Todas las mujeres y las niñas de los casos citados en este informe recibieron ayuda de una red de activistas pertenecientes a dos organizaciones de base: la Comisión de Mujeres Víctimas por las Víctimas (KOFIVIV) y Mujeres Víctimas, ¡En pie! (FAVILEK). Estas organizaciones están dirigidas por supervivientes de violencia sexual, y son el principal contacto de numerosas mujeres residentes en los campamentos, incluidas víctimas recientes que no han hablado aún sobre sus experiencias ni pedido ayuda para gestionar las consecuencias de la violación.

Uno de los objetivos clave de estas organizaciones es garantizar el acceso a la justicia y a reparaciones del Estado de Haití. Sin embargo, las víctimas de la violencia sexual se enfrentan a desalentadoras barreras cuando tratan de acceder a la justicia, y la prolongada duración e ineficacia del proceso jurídico las disuade.

CLAIRE

Claire es una de las fundadoras de FAVILEK y se ha mantenido a diario en contacto con supervivientes de violación desde que la organización se creó, en 1994. Claire fue violada por primera vez en 1988, cuando contaba solo 17 años, a consecuencia de lo cual quedó embarazada. Tras el golpe militar de 1991, unos soldados irrumpieron en su domicilio y la violaron.

La violación de mujeres y niñas era parte de una campaña militar y paramilitar concebida para aterrorizar a la población y castigar a quienes habían apoyado el gobierno democráticamente elegido del presidente Jean-Bertrand Aristide. Claire y

varias de los cientos de mujeres violadas entre 1991 y 1994 se unieron para fundar FAVILEK cuando Jean-Bertrand Aristide volvió al poder y se sintieron lo bastante seguras como para emprender la larga batalla por la justicia y la reparación.

Tan solo dos días después del terremoto, Claire fue violada por tercera vez, en esta ocasión en un improvisado campamento de Champ-de-Mars.

Ninguno de los agresores de Claire ha comparecido jamás ante la justicia. No obstante, pese a los numerosos obstáculos a los que se enfrentan las supervivientes de violación, Claire sigue creyendo que la justicia prevalecerá algún día:

“Confío en que lo conseguiremos [la justicia y la reparación], aunque tardemos cien, mil años. Aunque yo muera, las demás mujeres víctimas continuarán luchando para conseguir justicia y reparación en este país [...]. La policía debe [...] cambiar de actitud y de comportamiento [...]. Cuando interponemos una denuncia, nunca nos escuchan [...]. El Ministerio de Asuntos y Derechos de la Mujer nunca nos responde cuando le exponemos nuestras quejas [...].

Conocemos a muchas mujeres que han sido víctimas de violación en Champ-de-Mars [...]. Las acompañamos al hospital [...] abrimos un expediente sobre sus casos y les damos todo el apoyo que nuestros recursos permiten. Cuando nos juntamos, cantamos, hablamos, hacemos lluvia de ideas, bromeamos. Tratamos de alegrarnos por haber sido capaces de borrarlo [las violaciones] de nuestra memoria.

Cada vez que nos juntamos, cada una contribuye con 4 gourdes³³, 2 gourdes, 3 gourdes, lo que tengamos; esa es nuestra caja chica. De esa forma, conseguimos reunir 100 gourdes [aproximadamente, 2,5 dólares estadounidenses], que guardamos para poder pagar el transporte al hospital, cuando acuda a nosotras una nueva víctima [...]. Así nos las arreglamos para cubrir los gastos de transporte [...] Desde el terremoto de enero, se han unido a FAVILEK 250 mujeres víctimas más. Todas proceden de Puerto Príncipe, Croix-des-Bouquets, Champ-de-Mars, Grand Ravine, e incluso de Leogane”.

RECOMENDACIONES

El gobierno de Haití debe cumplir con su obligación de proteger a las mujeres y a las niñas de la violencia de género en todas las circunstancias y, en particular, respondiendo a los peligros concretos a los que se enfrentan las mujeres y las niñas en los campos de desplazados internos. Si la capacidad de las instituciones limita las tareas de prevención y respuesta del gobierno a la violencia sexual y de género, este sigue teniendo la responsabilidad de asumir un papel de liderazgo en la coordinación de medidas, programas y acciones de agentes de la comunidad internacional, como la MINUSTAH, las agencias de la ONU y las organizaciones humanitarias y no gubernamentales. Con ayuda de la comunidad internacional, el gobierno debe emprender acciones inmediatas y firmes para abordar la violencia sexual y de género.

RECOMENDACIONES AL GOBIERNO HAITIANO Y A LA COMUNIDAD INTERNACIONAL

- Tratar como prioritaria la cuestión de la violencia contra las mujeres en los esfuerzos humanitarios y de reconstrucción de Haití.

RECOMENDACIONES AL GOBIERNO HAITIANO

Desarrollar y aplicar una estrategia exhaustiva para prevenir la violencia de género en los campamentos y responder a ella.

- Garantizar una efectiva y amplia consulta y participación de mujeres y niñas en el diseño y la aplicación de la estrategia para prevenir la violencia de género y responder a ella;
- Solicitar ayuda para establecer un mecanismo que permita recopilar y preservar pruebas de las violaciones para enjuiciar a los perpetradores en el futuro;

Realizar un mapeo de la violencia sexual y de género

- Llevar a cabo un exhaustivo análisis de situación sobre los riesgos a los que se enfrentan las mujeres y las niñas en los campamentos, a fin de reunir los datos necesarios de los que aún no se dispone para desarrollar medidas de protección contra la violencia sexual y de género;

- Establecer un mecanismo para recopilar sistemáticamente información relativa a la naturaleza y el alcance de la violencia de género en los campamentos y sus alrededores;
- Establecer un mecanismo uniforme y nacional para registrar las denuncias de violencia sexual y de género, que permita a los proveedores de atención a la salud, la Policía Nacional de Haití, las autoridades judiciales y las organizaciones de derechos de las mujeres mantenerse al corriente de los casos;
- Identificar las prácticas existentes y óptimas sobre medidas de prevención, formales e informales, en los campamentos y las comunidades;
- Garantizar que las mujeres y las niñas contribuyan a todos estos procesos y participen en ellos activamente, desde la concepción de los mecanismos, hasta su supervisión y evaluación;

Medidas de prevención y seguridad en los campamentos

- Promover y garantizar que se consulte a niñas y a las mujeres y que estas participen en el diseño y la aplicación de medidas de protección en las comunidades y en los campamentos;
- Apoyar iniciativas de prevención y protección a nivel de base si se aplican de conformidad con la legislación nacional y con las disposiciones de derechos humanos.
- Garantizar la participación activa de agentes de la Policía Nacional de Haití en patrullas nocturnas programadas y conjuntas con agentes de la UNPOL, y velar por que esa presencia aborde de forma adecuada los motivos de preocupación referentes a la protección de las mujeres y las niñas en los campamentos;

Respuesta

- Tomar medidas firmes para combatir la impunidad y proporcionar a las mujeres información clara sobre los recursos que tienen a su disposición;
- Favorecer las iniciativas comunitarias y apoyar a las organizaciones de base, como KOFIV y FAVILEK, y a otras que ayuden a las

víctimas y a las supervivientes de la violencia de género. Incorporar esas organizaciones a las tarjetas en las que se enumeran los servicios disponibles para las supervivientes y las víctimas de violencia sexual, y que son distribuidas ampliamente por el gobierno;

- Desarrollar protocolos para todos los funcionarios que participen en la investigación, enjuiciamiento y castigo de la violencia contra las mujeres, a fin de garantizar que esos procesos sean efectivos, uniformes y transparentes, y que las supervivientes tengan acceso a la justicia y a reparaciones;
- Asegurarse de que la policía proporcione un entorno seguro y confidencial en el que las mujeres y las niñas puedan denunciar la violencia sexual, y garantizar que sea obligatorio registrar todas las denuncias de violencia contra las mujeres y las niñas, y que dichas denuncias se investiguen de forma inmediata, imparcial y efectiva.
- Facultar a la policía para que pueda responder sin demora a incidentes de violencia sexual y de género;
- Distribuir entre los agentes de policía haitianos las directrices sobre violencia de género en el contexto de crisis humanitarias;
- Garantizar que la Policía Nacional de Haití y la magistratura apliquen de manera sistemática disposiciones y procedimientos legales con respecto a la violencia contra las mujeres y las niñas, de forma que se identifiquen debidamente todos los delitos de esa naturaleza y se responda a ellos de manera adecuada;
- Establecer, financiar y coordinar servicios de salud, jurídicos y sociales, incluido el transporte hasta los centros médicos, que deberán estar a disposición de las mujeres y las niñas víctimas de la violencia sexual y de género;

Recomendaciones al sistema de las Naciones Unidas en Haití (incluida la MINUSTAH)

- Mantener y ampliar la presencia policial y militar en los campamentos con vistas a garantizar la seguridad de las mujeres y las niñas, y garantizar que estas participen plenamente en el diseño de las estrategias de protección y seguridad, que deberán coordinarse íntegramente con ellas;

- Continuar respaldando y fortaleciendo la capacidad de las organizaciones no gubernamentales y de base para supervisar los casos de violencia sexual y de género y para pedir reparaciones;
- Incrementar de forma considerable el número de observadores de derechos humanos de la ONU;

NOTAS FINALES

¹ Rueda de prensa sobre Haití del secretario general de la ONU, tras una sesión informativa ante el Consejo de Seguridad, el 18 de enero de 2010. Disponible en: <http://tinyurl.com/373w5kt>. Consultado en: noviembre de 2010.

² Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Grupo de Coordinación y Gestión de Campamentos. *Displacement Tracking Matrix v2.0 Update. 9 de diciembre de 2010*. Disponible en: <http://tinyurl.com/35y4t3e>. Consultado en: diciembre de 2010.

³ El 10 por ciento de familias más ricas controlaba el 68 por ciento de la renta familiar total. Fuente: PNUD, *La vulnerabilité en Haïti. Chemin inévitable vers la pauvreté? Rapport national sur le développement humain – Haïti, Septembre 2004*. Disponible en: <http://tinyurl.com/368bzn6>.

⁴ Proyecto Brookings-Bern sobre Desplazamiento Interno, *Human Rights in Natural Disasters. Operational Guidelines and Field Manual on Human Rights Protection in Situations of Natural Disaster*, 2008; disponible en: <http://tinyurl.com/2eaog3u>; consultado en octubre de 2010.

⁵ En la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, la violencia contra la mujer se define como “todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada”. La Declaración abarca la violencia en la familia, la violencia en la comunidad y la violencia perpetrada o tolerada por el Estado, dondequiera que ocurra.

⁶ Véase por ejemplo: Amnistía Internacional, *El reto de los derechos humanos en Haití*, disponible en: <http://www.amnesty.org/es/news-and-updates/haiti039s-human-rights-challenge-20100129-1>. Para leer una panorámica sobre la violencia sexual y de género antes del terremoto, véase: Amnistía Internacional, *No les demos la espalda. Violencia sexual contra las niñas en Haití*, (Índice: AMR 36/004/2008); *Haití: Vencer la pobreza y los abusos. Protejamos a las niñas que trabajan en el servicio doméstico en Haití*, (Índice: AMR 36/004/2009), disponibles en www.amnesty.org; y Comisión Interamericana de Derechos Humanos, *El derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y discriminación en Haití*, 10 de marzo de 2009 (OEA/Ser.L/V/II), disponible en: <http://www.cidh.org/countryrep/haitimujer2009sp/haitimujeri.sp.htm>.

⁷ Haití ha ratificado los siguientes tratados internacionales de derechos humanos, aplicables a la protección de las personas internamente desplazadas: Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, Convención de la ONU sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, Convención de la ONU sobre los Derechos del Niño y Convención de la ONU sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad

⁸ Esta definición fue adoptada por el Comité Permanente entre Organismos en 2000 (*Protection of Internally Displaced Persons, Policy Paper Series, No. 2, 2000*), y se basa en una consulta llevada a cabo por el Comité Internacional de la Cruz Roja en la que participaron unas 50 organizaciones humanitarias y de derechos humanos. El Comité Permanente entre Organismos (IASC) es un foro interinstitucional establecido en 1992 para la coordinación, el desarrollo de políticas y la toma de decisiones de organismos humanitarios tanto de la ONU como ajenos a ella.

⁹ InterAction, *GBV Analysis: Lessons from the Haitian Response and Recommended Next Steps. An Analysis from InterAction's Gender-Based Violence Working Group*. Policy Paper, noviembre de 2010. Disponible en: <http://tinyurl.com/2bnsze3>. Consultado en: noviembre de 2010.

¹⁰ Representante del secretario general de la ONU sobre los derechos humanos de los desplazados internos, *Human Rights of Internally Displaced Persons in Haiti: Memorandum based on a Working Visit to Port-au-Prince (12-16 October 2010)*. La Comisión Interina para la Reconstrucción de Haití fue establecida por el presidente de Haití, y está compuesta por funcionarios haitianos y miembros de la comunidad internacional. Comparten su presidencia el primer ministro de Haití y el enviado especial del secretario general de la ONU para Haití, Bill Clinton. El mandato de la Comisión incluye “llevar a cabo una planificación estratégica y coordinar y aplicar recursos de donantes bilaterales y multilaterales, organizaciones no gubernamentales y empresas” y “aprobar propuestas sobre proyectos siempre que cumplan el Plan de Acción para Haití y se coordinen con él”. Su mandato es de 18 meses de duración. Fuente: <http://www.cirh.ht/sites/ihr/en/about%20us/Pages/default.aspx>.

¹¹ Véase por ejemplo: Institute for Justice and Democracy in Haiti, Bureau des Avocats Internationaux, *Our bodies are still trembling: Haitian women's fight against rape*, julio de 2010. Refugees International, *Haiti: Still Trapped in the Emergency Phase*, 6 de octubre de 2010, disponible en: <http://tinyurl.com/25uzns9>.

¹² Las delegaciones de Amnistía Internacional también hablaron con miembros del comité de un campamento local, con ONG locales e internacionales, con organizaciones comunitarias, con funcionarios de gobiernos extranjeros de misión en Haití y con personal de la MINUSTAH y de otras agencias de la ONU presentes en el país.

¹³ Además del informe de KOFIV sobre casos de violación, Mujeres Haitianas Solidarias (SOFA), organización haitiana de derechos de las mujeres, comunicó que desde enero hasta junio, había recibido a 114 víctimas de violación en sus oficinas, 56 de ellas, niñas. SOFA, *Rapport Bilan 10, Cas de Violence Accueillis et Accompagnés dans les 21 Centres Duvanjou de la Sofa de Janvier à Juin 2010*.

¹⁴ Comité Permanente entre Organismos, *Human Rights in Natural Disasters. Operational Guidelines and Field Manual on Human Rights Protection in Situations of Natural Disaster*, 2008; disponible en: <http://tinyurl.com/2eaog3u>; consultado en octubre de 2010.

¹⁵ Elizabeth Ferris y Diane Paul, “Protection in natural disasters”, Proyecto Brookings-Bern sobre Desplazamiento Interno.

¹⁶ InterAction, *GBV Analysis: Lessons from the Haitian Response and Recommended Next Steps*.

¹⁷ InterAction, *Prioritizing protection in Haiti: Lessons and Recommendations*. Policy Paper, 2 de noviembre de 2010. Disponible en: <http://tinyurl.com/26q323p>.

¹⁸ La respuesta humanitaria al terremoto por parte del gobierno haitiano, las agencias de la ONU y organizaciones no gubernamentales se coordina por medio de grupos temáticos. Este mecanismo se emplea para coordinar las respuestas humanitarias a grandes emergencias, y fue adoptado por el Comité Permanente entre Organismos en 2006. En Haití, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de la ONU (OCAH) ha creado 13 grupos: Agricultura, Gestión y Coordinación de Campamentos, Recuperación Temprana, Educación, Telecomunicaciones de Emergencia, Alimentos, Salud, Logística, Nutrición, Protección (subgrupos: protección a la infancia y violencia de género), Alojamiento y Artículos No Alimentarios, Saneamiento de Agua e Higiene.

¹⁹ Grupo de Trabajo sobre Cuestiones de Protección de Haití. *Situation Report, June 2010*. Disponible en: <http://tinyurl.com/2g4rnm5>. Consultado en noviembre de 2010.

²⁰ El Subgrupo de Trabajo sobre Cuestiones de Violencia de Género tiene por objeto ofrecer servicios y acciones inmediatos de carácter humanitario para prevenir la violencia de género y responder a ella, así como desarrollar servicios, sistemas y estructuras a más largo plazo para proteger a las mujeres y a las niñas de la violencia de género. Dirigido por el Fondo de Población de las Naciones Unidas, con considerable apoyo de UNICEF, este subgrupo de Haití está compuesto por organismos de la ONU, ONG (nacionales e internacionales) y el gobierno haitiano.

²¹ “Si bien es notoriamente difícil recopilar y corroborar estadísticas fiables sobre la incidencia de la violencia de género o las tendencias en relación con este fenómeno, informes no confirmados y evaluaciones cualitativas sobre los factores de riesgo de la violencia de género indican un claro incremento en lo ya era, de por sí, una situación de extrema precariedad para las mujeres y los niños en Haití antes del terremoto. Las duras condiciones de vida de los campamentos están multiplicando la aparición de casos de protección, y las mujeres y los niños se hallan más expuestos a abusos, explotación, violencia y abandono”. UNICEF, *Haiti Monthly Situation Report, September 2010*. Disponible en: <http://www.unicef.se/assets/unicef-haiti-sitrep--september-2010.pdf>. Consultado en noviembre de 2010. [Traducción de Amnistía Internacional.]

²² OIM, Grupo de Coordinación y Gestión de Campamentos. *Registration update, 15 de octubre de 2010*.

²³ Los últimos informes a los que tuvo acceso Amnistía Internacional en octubre demuestran que menos del 30 por ciento de los campamentos están gestionados por agencias. Fuente: Refugees International, *Haiti: Still Trapped in the Emergency Phase*, 6 de octubre de 2010, disponible en: <http://tinyurl.com/25uzns9>.

²⁴ Véase UNICEF, *En Haití se combate la violencia por razón de género y se cambian las percepciones*, disponible en: http://www.unicef.org/spanish/infobycountry/haiti_56589.html; Refugees International, *Haiti: Still Trapped in the Emergency Phase*, 6 de octubre de 2010, disponible en: <http://tinyurl.com/25uzns9>; y Jenkins/Penn Haiti Relief Organization, <http://jphro.org/>.

²⁵ Representante del secretario general de la ONU sobre los derechos humanos de los desplazados internos, *Human Rights of Internally Displaced Persons in Haiti: Memorandum based on a Working Visit to Port-au-Prince (12-16 de octubre de 2010)*. Disponible en: www.ijdh.org.

²⁶ Recomendación general número 19 del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (La violencia contra la mujer), párr. 24.t.

²⁷ Principios Rectores de los Desplazamientos Internos, disponibles en: <http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/0022.pdf>.

²⁸ El documento *Directrices Aplicables a Intervenciones contra la Violencia por Razón de Género en Situaciones Humanitarias: Enfoque sobre la Prevención y la Respuesta contra la Violencia Sexual en Situaciones de Emergencia* fue publicado por el Comité Permanente entre Organismos en 2005. Lo encontrarán en: <http://tinyurl.com/299g4nc>.

²⁹ Véase, por ejemplo, Amnistía Internacional, *No les demos la espalda. Violencia sexual contra las niñas en Haití*.

³⁰ Objetivo estratégico H.3. – Preparar y difundir datos e información destinados a la planificación y la evaluación desglosados por sexo – Los gobiernos deben “desarrollar mejores

datos desagregados por sexo y edad sobre las víctimas y los autores de todas las formas de violencia contra la mujer, como la violencia doméstica, el hostigamiento sexual, la violación, el incesto y el abuso sexual, y la trata de mujeres y niñas, así como sobre la violencia por parte de agentes del Estado”.

³¹ Véanse las Observaciones Finales del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, Haití, 43º periodo de sesiones, CEDAW/C/HTI/CO/7, 10 de febrero de 2009. Disponible en: <http://daccess-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N09/225/51/PDF/N0922551.pdf?OpenElement>.

³² El centro de Fort National se basaba en el modelo brasileño conocido como *Comisaria da mulher*, comisarías de policía concebidas especialmente para mujeres víctimas. Una segunda unidad, que quedó completamente destruida por el terremoto, operaba en la comisaría de policía de Delmas 33.

³³ El gourde es la moneda oficial de Haití; 1 Gourde = 0,02 dólares estadounidenses (tasa de cambio de junio de 2010).



**QUIERO
AYUDAR**

YA SEA EN UN CONFLICTO DE GRAN
REPERCUSIÓN O EN UN RINCÓN
PERDIDO DEL PLANETA,
AMNISTÍA INTERNACIONAL
ACTÚA EN FAVOR DE LA JUSTICIA,
LA LIBERTAD Y LA DIGNIDAD
PARA TODAS LAS PERSONAS
Y PERSIGUE GALVANIZAR EL APOYO
DE LA OPINIÓN PÚBLICA PARA
CONSTRUIR UN MUNDO MEJOR.

¿QUÉ PUEDES HACER?

Activistas de todo el mundo han demostrado que es posible oponer resistencia a las peligrosas fuerzas que socavan los derechos humanos. Súmate a este movimiento. Lucha contra quienes siembran el miedo y el odio.

- Únete a Amnistía Internacional y sé parte de un movimiento formado por personas de todo el mundo que trabajan para poner fin a las violaciones de derechos humanos. Ayúdanos a hacer que las cosas cambien.
- Haz un donativo en apoyo del trabajo de Amnistía Internacional.

Juntos conseguiremos que se oiga nuestra voz.

☐ Me interesa recibir información sobre cómo unirme a Amnistía Internacional.

Nombre y apellidos

Domicilio

País

Correo-e

☐ Quiero hacer un donativo a Amnistía Internacional (indica la divisa de tu donativo).

Cantidad

Con cargo a mi

Visa ☐

Mastercard ☐

Número

Caduca en

Firma

Envía este formulario a la oficina de Amnistía Internacional de tu país.

Oficinas de Amnistía Internacional en todo el mundo:

<http://www.amnesty.org/es/worldwide-sites>

Si en tu país no hay oficina, envía el formulario al Secretariado Internacional en Londres:

Amnistía Internacional, Secretariado Internacional, Peter Benenson House,
1 Easton Street, London WC1X 0DW, Reino Unido.

www.amnesty.org/es



RÉPLICAS

MUJERES DENUNCIAN VIOLENCIA SEXUAL EN LOS CAMPAMENTOS DE HAITÍ

Más de un año después de que un devastador terremoto destruyera sus hogares, más de un millón de desplazados haitianos continúan viviendo en campos provisionales. Las tiendas, sábanas y lonas ofrecen a las mujeres y a las niñas escasa protección contra las violaciones y la violencia sexual que asola los masificados e inseguros campamentos.

La violencia sexual y de género era ya generalizada en Haití antes del terremoto, pero los desplazamientos y las condiciones de los campos han agravado los riesgos a los que se enfrentan las mujeres y las niñas. El prolongado desplazamiento ha llevado a la desintegración de las redes y estructuras, basadas en la familia y en la comunidad, que brindaban a las mujeres cierto grado de protección contra la violencia y de apoyo para hacer frente a sus consecuencias.

Este informe incluye numerosos testimonios de supervivientes de violencia sexual en los campamentos de Haití. Para mejorar su situación, Amnistía Internacional pide al nuevo gobierno que establezca y aplique un plan exhaustivo que garantice protección y seguridad a las mujeres y las niñas de los campamentos de Haití y que trate como prioritaria la cuestión de las mujeres en los esfuerzos de recuperación y reconstrucción.

amnesty.org

Índice: AMR 36/001/2011
Enero de 2011

AMNISTÍA
INTERNACIONAL

